



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN



Dirección : JUAN XXIII N° 391 – Ciudad Universitaria

Teléf. N° 282081

“Año de la Universalización de la Salud”

Lambayeque, 01 de junio del 2020

Oficio Múltiple N° 004-2020-VIRTUAL-VRINV

Señores:

JEFE DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION-UNPRG.

(FAG, FCCBB, FDyCP, FE, FACFYM, FACEAC, FACHSE, FIA, FIME, FIQIA, FICSA, FIZ, FMV y FMH)

Presente.-

Asunto: **Recomendaciones para sustentaciones futuras**

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y, a la vez comunicarles que el día 28 de mayo del presente año, se desarrolló la primera experiencia institucional de sustentación virtualizada organizada por la Unidad de Investigación de la FACEAC, y que fue todo un éxito; y a partir de esa experiencia hay algunas recomendaciones que me gustaría compartirlas con ustedes para que sean tomadas en cuenta en futuras sustentaciones:

1. La Unidad de Investigación debe cerciorarse la correcta conectividad de sustentante(s), asesor (s) y jurados, para asegurar una sustentación de calidad. Se puede solicitar prueba o ensayos de sustentación.
2. Dada que es una sustentación realmente pública, donde los asistentes están en sus hogares y se incorporan con puntualidad al evento. Los Directores de las Unidades de Investigación deben solicitar a los jurados y sustentantes estén conectados 15 minutos antes de la hora programada.
3. El responsable técnico de la Facultad (eso lo determinan los procedimientos internos de las Facultades), debe solicitar a los sustentantes (y jurado cuando este interviene), que prendan sus cámaras para que sean visibilizados por el público, tanto en el momento de la sustentación como en la defensa.
4. Todos los actores del proceso, deben guardar la mejor compostura posible, ya que sus actos, gestos etc., serán visibles por la gran audiencia del evento, miembros de la comunidad universitaria o no.

Agradezco su cooperación al proceso universitario; así mismo me suscribo de usted.

Atentamente,



Ernesto E. Hashimoto Moncayo
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

Cc. Decanato.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLARDO

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN



Dirección : JUAN XXIII N° 391 – Ciudad Universitaria

Teléf. N° 282081
